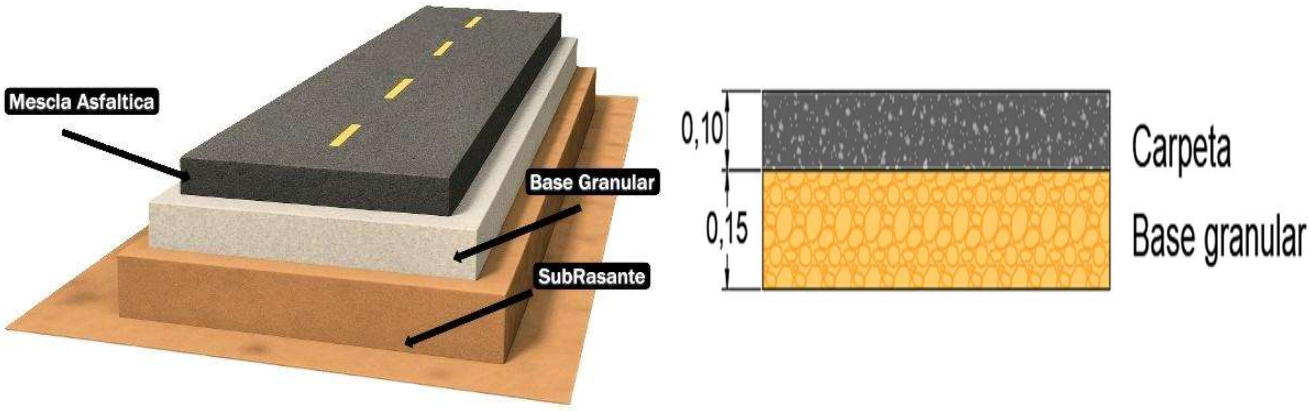
1. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Con especificaciones Técnicas, espesor, longitud, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto)



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (Incluir la descripcion de cada actividad):

1. Preliminares: previo a la iniciación del proceso constructivo se debe hacer la socialización del proyecto a la comunidad vecindaria del proyecto o vía descrita con participación de los líderes, los constructores y los supervisores.
2.Localizacion y Replanteo: se realizará el replanteo de los niveles de la vía en el terreno.
3.Actividades de fresado y demolición: Este trabajo comprende en el retiro de la capa de rodadura por medio del fresado y la demolición a mano de los bordes de los sumideros y camaras existentes, cargue, transporte y disposición o el desecho de los materiales demolidos, en áreas aprobadas y de manera aceptable para el Supervisor. Previamente se debe tener precaución necesaria para evitar daños causados, directa o indirecta mente, a las personas o a cualquier elemento de propiedad pública o privada, por las operaciones de demolición o traslado.
5.Material Granular: El material se colocará y extenderá en una sola capa o en dos capas de espesores aproximadamente iguales según lo determine el Interventor o supervisor, de acuerdo con el espesor total de la base por construir, la compactación mínima será del 100% a la densidad máxima, determinada según las especificaciones del INVIAS vigentes.
6.Chequeo: Se seriará la base chequeando el diseño topográfico, chequeando el absisado, los niveles y pendientes establecidas.
7.Imprimación: se realiza la adecuación de la base (área seca) y se vierte la emulsión asfáltica para la posterior imprimación. (Nunca durante condiciones de lluvias).
8.Asfalto: se coloca el material asfaltico y se extiende sobre el área a intervenir. Controlando los espesores. Su colocación se deberá de realizar por capas de 5 cm si el espesor es mayor a las 4 pulgadas. La compactación se deberá realizar con compactadores de cilindro en primera instancia y después con compactadores de llantas neumáticas.

3. QUIEN FORMULA EL PROYECTO:

3.1 NOMBRE: David Steven Castro

3.2 CARGO: Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali.
Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde